



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRO & TURIS CIA. LTDA.**

En el cantón Cuenca, a los 17 días del mes de marzo del 2020, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero Dávila 1-104 y la Av. Paucarbamba en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL** los siguientes socios: **CARRASCO GARCIA MARIA MARTHA, PESANTEZ PRADO MARIA SOLEDAD y ORELLANA LLIGUAIPUMA DANIELA GABRIELA**, legalmente representada mediante poder notariado por la señora **LLIGUAIPUMA AGUIRRE MONICA DEL CARMEN**, quien ha presentado los documentos pertinentes que respaldan su legalidad, previamente convocados por el Presidente la señora **ORELLANA LLIGUAIPUMA DANIELA**. En ausencia de la Presidenta de la compañía, se designa a la Sra. **CARRASCO GARCIA MARIA MARTHA** para que presida la Junta de Socios y actúa como Secretario la señora Gerente **PESANTEZ PRADO MARIA SOLEDAD**, al efecto se da por iniciada la sesión convocada para tratar y resolver el siguiente orden del día **1. INFORME DEL GERENTE, 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, 3. APROBACIÓN DE DESTINO DE LAS UTILIDADES. 4. APROBACIONES VARIAS**, para el efecto se declara instalada la presente sesión y se manifiesta que se encuentra la totalidad de los socios y se dispone se dé lectura al primer punto del orden del día que dice:

1. INFORME DEL GERENTE, la señora **PESANTEZ PRADO MARIA SOLEDAD**, Gerente de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Actividades, luego de dar lectura al Informe, este es analizado por los Socios y luego de las respectivas deliberaciones, resuelven: **APROBAR**, por unanimidad de la Junta

General de socios el informe de Actividades presentado por el Gerente. Se conoce el segundo punto que dice:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, el Gerente pone a conocimiento de la Junta General de socios, los Estados Financieros del año 2019, los mismos que durante este periodo económico reflejaron la existencia de utilidades, luego de escuchar la lectura de los Estados Financieros y del respectivo análisis y de algunas deliberaciones, resuelven: **APROBAR**, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

3. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2019. Por decisión unánime de los socios se ha decidido que las utilidades se invertirán en la misma empresa.

4. APROBACIONES VARIAS. La Junta General, por común acuerdo ha decidido que el sueldo de gerente bajará a 418.06 (salario básico) y que dependiendo de la situación de la empresa puede regresar al sueldo establecido. Sin otro punto que tratar y siendo las veinte y un horas, se da por concluida la presente Junta, firmando para constancia todos los asistentes en unanimidad de acto actuando como Secretario el suscrito Gerente.



Pesántez Prado María Soledad
Gabriela

GERENTE-SECRETARIO-SOCIO
CI. 0104141247

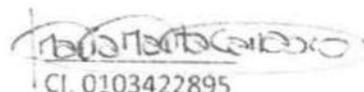


Orellana Lliguaipuma Daniela

PRESIDENTE-SOCIO
CI. 0105047906

**Representada por la Sra. Mónica del
Carmen Lliguaipuma Aguirre**

Carrasco Garcia Maria Martha
SOCIO



CI. 0103422895